

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 421/2021
Fecha Resolución: 03/05/2021

Curro Gil Málaga, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Montellano, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

ASUNTO: LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, PLAZA DE SECRETARIO CON CARÁCTER INTERINO.

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 10 de marzo de 2021, se aprueban las bases que regularán la convocatoria para la provisión de carácter interino la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Montellano (Sevilla) y publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 35 de fecha 12 de febrero de 2021.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y revisadas todas ellas, todos los aspirantes están admitidos.

Por lo tanto, y de conformidad con las bases de la convocatoria y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- 1- BERNAL ORTEGA NATALIA XXX8478XX
- 2- BUIZA BRAVO ÁNGELA XXX0469XX
- 3- DIEGUEZ PASTOR JOSE XXX6435XX
- 4 - GARCÍA OCAÑA JOSE ANTONIO XXX5609XX
- 5- GIRALDEZ ORELLANA CRISTINA XXX2609XX
- 6- GRANJA GUERRERO CARLOS XXX0727XX
- 7- LÓPEZ SANTOS DAVID XXX9428XX
- 8- MORENO BREA JOSE MANUEL XXX2883XX
- 9- MUÑOZ BEGUINES MARIA AMPARO XXX9322XX
- 10- MUÑOZ REDONDO MANUEL XXX0001XX

Código Seguro De Verificación:	cTe55oB11T0AAesC5eSgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga Jose Manuel Ramirez Perez	Firmado	03/05/2021 11:50:06 03/05/2021 12:00:10
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cTe55oB11T0AAesC5eSgA==		



11- REINA ROMERO ANTONIO XXX5233XX

EXCLUIDOS: -----

SEGUNDO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Titulares:

Presidente: Salvador Ramírez Ramírez

1 Vocal: Patricia López Aguilera.

2 Vocal: José Antonio Payá Orzaes

3 Vocal: Ana Rodríguez Angulo

Secretario: Manuel Jaramillo Fernández

Suplentes:

Presidente: Josefa Ganfornina Dorantes

1 Vocal: María José García Carrero

2 Vocal: Virginia Carmona García

3 Vocal: Pilar Ezcurra Atayde

Secretario: Esther Chozas Santos.

TERCERO La realización de la entrevista estructurada, comenzará el día 07 de mayo de 2021, a las 10:00 horas, en la sala de Juntas del Ayuntamiento de Montellano – Plaza Concepción n.º 5 Montellano (Sevilla) y consistirá en el planteamiento oral de cuestiones teóricos-prácticas durante un periodo máximo de treinta minutos.

La entrevista se valorará con un máximo de 2 puntos, teniendo en cuenta fundamentalmente, la precisión y el rigor técnico del planteamiento, exposición y resolución de la cuestión o cuestiones planteadas.

Atendiendo al punto sexto de las bases destacar el párrafo siguiente:

LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA SOLO PROCEDERÁ SI LA MISMA PUEDE DECIDIR EL PRIMER LUGAR DEL PROCESO, ESTO ES, SI LA DIFERENCIA DEL ASPIRANTE CON MAYOR PUNTUACIÓN EN EL RESTO DE MÉRITOS ES INFERIOR A 2 PUNTOS RESPECTO AL SEGUNDO ASPIRANTE CON MÁS MÉRITOS.

Código Seguro De Verificación:	cTe55oB11T0AAesC5eSgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	03/05/2021 11:50:06
	Jose Manuel Ramirez Perez	Firmado	03/05/2021 12:00:10
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/cTe55oB11T0AAesC5eSgA==		




CUARTO. Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria para la entrevista estructurada. Estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.montellano.es>]

El Alcalde – Presidente,

El Secretario Accidental

Fdo. Curro Gil Málaga

Fdo: José Manuel Ramírez Pérez

Código Seguro De Verificación:	cTe55oB11T0AAAesC5eSgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	03/05/2021 11:50:06	
	Jose Manuel Ramirez Perez	Firmado	03/05/2021 12:00:10	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/cTe55oB11T0AAAesC5eSgA==			